

LA E. ANTONIO CABRERA CASTAÑEDA
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ATENTAMENTE



Sin otro particular reciba cordiales saludos.

Por lo anterior, manifiesto. b) Que el Municipio solo cuenta con una Entidad Paramunicipal y Fideicomiso No Empresarial y No Financiero,

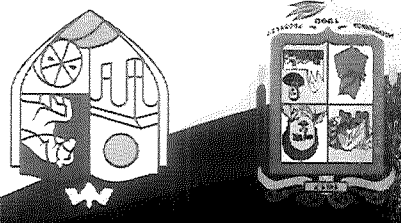
Por medio de la presente y en virtud de dar cumplimiento a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera como lo indican los artículos 6 y 28 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el Consejo Nacional de armonización contable (CONAC) referente a los avances correspondientes al tercer periodo de evaluación del ejercicio 2025.

QUIEN CORRESPONDA
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE

Asunto: E.10.1.2 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Situación Financiera Consolidado de las Entidades Paramunicipales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros?

Apatzingán, Michoacán. A 11 de noviembre del 2025.

APATZINGÁN
AMOR, ORDEN Y BIENESTAR
2024-2027



Dependencia: Secretaría de finanzas.
Expediente: No de oficio 359/2025
controloría